

ACTA DE APERTURA
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL DE PARAGUAY.
PRÉSTAMO BID N° 5224/OC-PR

"Adquisición de servicios de mantenimiento de maquinaria de imprenta y papelería para el INE- Año 2025"
ID 464564

En la ciudad de Fernando de la Mora, de la República del Paraguay, **siendo las 10:15 horas del día 04 de agosto del 2025** en la oficina del Instituto Nacional de Estadística (INE) Sitio en Calle Naciones Unidas y Centeno Zona Norte de Fernando de la Mora, se reúnen el Sra. Maria Lina Echeverría Delgado, Especialista-Adquisiciones/Consultora, y la Señorita Sofia Yanira Duré Villalba, Asistente Administrativo ambas en representación de la Unidad Coordinadora de Programa del INE, se reúnen a los efectos de **dejar asentado** que habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para el proceso de "Adquisición de servicios de mantenimiento de maquinaria de imprenta y papelería para el INE- Año 2025", dentro del marco del programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Paraguay ID 464564"- **PRÉSTAMO BID N° 5224/OC-PR**, donde ha sido recepcionado (1) un solo sobre de la siguiente firma:

Firma: PRINTEC S.A

RUC: 80018668-0

Dirección: Avda. Choferes del Chaco 774 casi Chaco Boreal – Asunción Paraguay

Correo: info@printec.com.py

Teléfono: 021 452757

Mencionamos que en las Políticas de Adquisiciones GN 2349-15 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se determina: *III) Otros Métodos de Adquisición en su artículo 3.6) Comparación de Precios. La Comparación de Precios es un método de adquisición que se basa en la obtención de cotizaciones de precios de diversos proveedores (en el caso de bienes) o de varios contratistas (en el caso de obras civiles), con un mínimo de tres, con el objeto de obtener precios competitivos...*

A su vez, mencionamos al Artículo 14.- Contrataciones excluidas, de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas":

Quedan excluidas de la aplicación de la presente Ley, las siguientes contrataciones:

"e) Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales la República del Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente Ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial..."

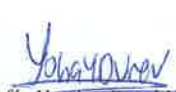
Se deja expresa constancia que se no se procedió a abrir la oferta presentada quedando en custodia en la Unidad Coordinadora de Programa, el sobre único de la firma PRINTEC S.A el que será devuelto posteriormente.

Por consiguiente se prorroga el acto de apertura, en fecha y hora que será publicado por el SICP.

Se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobres de ofertas, con 1 sola oferta, **siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.**


Maria Lina Echeverría Delgado
C.I. N° 1.045.182
Especialista/Adquisiciones
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA




Sofia Yanira Duré Villalba
C.I. N° 5.044.357
Asistente Administrativo
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA